

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 10.857

Suscripción en Córdoba. { Por un mes..... 2 Ptas.
Por trimestre... 5,50
Fuera de Córdoba..... { Por un mes..... 3,50
Por trimestre... 7

Miércoles 13 de Enero de 1886

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quinientos líneas y que sea de su exclusiva interés.

AÑO XXXVII

ECOS DE MADRID.

Qué hermoso día el que inauguró el año! El cielo sereno, apacible, azulado; el sol espléndido, vivificante, acariciador; la temperatura primaveral...

Mr. Varney, el célebre compositor francés que ha permanecido en Madrid algunos días, decía al ver esa decoración que en breves líneas ha descrito:

Comprendo la pereza de los españoles; estos días de sol la justifican. Nosotros trabajamos y ellos se divierten viéndola.

La verdad es que estos días de Enero madrileños son capaces de hacer olvidar por lo menos hasta que el sol se pone, el eclipse de monedas en el bolsillo.

Qué bien empieza el año! se decían las gentes frotándose las manos de gusto.

Dos días después hubo cambio de decoración: frío, cielo nublado, catarras, pulmonías, guerra civil en el Congreso, suspensión de sesiones... Las gentes siguen frotándose las manos, pero ahora no es de satisfacción.

Estar frescos... puede pasar; pero congelarse.

A pesar de todo la sangre bulla.

Los autores dramáticos españoles duermen sobre sus laureles, y en cambio no faltan simples mortales que aspiren a dormir en la cárcel.

En los últimos días han ocurrido un drama que principió en sainete y un sainete que estuvo a punto de convertirse en tragedia.

Varios jóvenes alegres, entre los que figuraba un corista del Teatro Real, de nacionalidad española, se reunieron en una casa donde habitaban varias niñas dejadas de la mano de Dios, con el antibucólico propósito de rendir culto a la bucólica.

Un pavo y dos cabritos remojados con una arroba de Valdepeñas, debían constituir el argumento de la función. Comieron y bebieron opípara y alegremente, y la cosa no hubiera pasado de dormir la mona en coro, desentente natural, tratándose de coristas, si una malhada onestía artística no hubiera desempeñado el papel de manzana de discordia en aquel grupo de estómagos repletos y cabezas en ebullición.

No hay nada como el canto italiano, dijo el corista.

Es superior el canto flamenco! objeto uno de los comensales.

Gayarre es lo sublime!

Lo sublime es Juan Breval!

Cada cual dijo argumentos en favor de su tesis: el italiano quedó en unipersonal minoría; a las palabras siguieron los hechos, platos y botellas volaron por el aire, y al fin salieron a relucir las na-

vajas, cayendo el corista mortalmente herido.

El sainete que pudo ser tragedia, pasó en una fonda de una calle de los barrios bajos.

Unos cuantos caballeros comían también alegremente con otras tantas señoras.

Todo iba a las mil maravillas, cuando aparecieron en la sala del festín, cubiertas con toquillas de lana, un número igual de señoras a las que ocupaban los asientos en la mesa.

Los caballeros al verlas se consternaron. Eran sus legítimas consortes, que enteradas del propósito de sus maridos de echar unas cuantas canas al aire, se habían confabulado para sorprenderlos, anonadados y acabar por volver a los respectivos rediles a las ovejas descarriadas.

—Mal hombre!
—Pícarón!
—Tansante!
—Calavera!

Estos y otros epítetos llovieron sobre los infieles.

—Y ustedes roban esposos, pervierten padres de familia, valientes señoras serán ustedes.

Las aludidas se levantaron furiosas.

—Orsilonas! Pacheros de enfermos! llaman a las pobres esposas ultrajadas.

Los maridos, repuestos del susto, tomaron también una actitud provocativa.

—A casa, a cuidar de los chicos!
—A remendar calcetas!

¡Qué de improperios! Al oírlos las esposas, perdieron el furor y comenzaron a llorar.

Los mozos les espasieron la cuenta que les tenía dejar para más tarde las reclamaciones.

—Sí, vámonos!
—Pícarones!
—Ingratos!

—No os presentéis en casa!

—Ahora gozad, que luego las pagareis todas juntas.

Y mientras se alejaban, las ilegítimas charlaban como cotarras, y ellos pedían para olvidar el episodio, botellas de Champagne.

En el capítulo de las tristezas hay que incluir sucesos que se relacionan con la alegría que el premio gordo de la Lotería de Navidad parece llevar en los millones que reparte.

En Gijón hay, según cuentan, quien debe al premio gordo la pérdida de cinco mil duros, y las aproximaciones más melísticas que puede figurarse el lector.

Oyendo que la suerte no le favorecía, ó tal vez distraído por sus muchas ocupaciones, dió participación en el número que llevaba a muchas personas.

—Vaya, ya veremos después como se arregla esto, pensaría, y a cada petición

respondía con un papellito que declaraba la participación del jugador.

La suerte —¡pérfida!— premio su número, y entonces se reunieron las papelotas, y hecha la cuenta resultó que el afortunado prójimo, no solo se quedó sin un céntimo, sino que tuvo que pagar de su bolsillo particular veintiocho mil pesetas para dejar a salvo el crédito de su firma.

La fortuna se divierte con sus favorecidos como los gatos con los ratones.

Por segunda vez, el dueño de una fonda de Alicante ha tenido la suerte en la mano y la ha dejado escapar.

Un viajante de comercio le cedió un décimo de la lotería.

—Bah! no me tocará, pensó el fondista, y teniendo ocasión de traspasarlo, lo hizo pronunciando que era lo mejor que podía hacer.

Al poco tiempo supo que había salido premiado con 50 mil duros.

En una cosa parecida le aconteció hace años.

¿Creen ustedes que por esto se desaniman los jugadores? Nada de eso. El fondista ha comprado un billete entero para el próximo sorteo, y en Gijón no hay quien no lleve parte en algún número.

Por algo dijo la gitana a su mayor enemigo:

Permita Dios que te toque un ambol

Pero para suerte, la del pobre y pacífico espectador del Teatro de Alcey que se vió sorprendido por una bala.

Averiguada la causa de esta agresión horrible, ha resultado que fué una broma.

En el Paraíso, cazuela, gallinero ó ignominia del Teatro—esta vez le cuadra mejor el último epíteto—había varios jóvenes de buen humor.

—Que te apuestas a que pego un tiro a aquel que está sentado allí? dijo uno de ellos señalando al infeliz.

—A que no le das.

—A que sí.

Sonó un tiro y cayó el espectador bañado en sangre.

Oh! bárbaro! cuando parecerás a manos del sentimiento moral y de la buena educación!

Tampoco este año han salido los novicios en Madrid a esperar a los Reyes. Aquellos gritos, aquellas carreras, aquellas bacanales, que avergonzaban a la corte la noche de la víspera de Reyes, han desaparecido.

No las prohiba la autoridad; pero pide dinero por el permiso para celebrar aquellos bestiales espectáculos.

Y los aficionados en vez de llamarse salvajes, prefieren llamarse Andana.

—Pero hombre... se ha aficionado

usted a los perros? decían ayer a un cantante reciente que se detenía a examinar a todos los individuos de la raza canina que hallaba al paso.

—No señor, es que busco mil reales, contestó.

La explicación de esta charada puede verse en los periódicos, que anuncian estos días una gratificación de 50 Juros, al que presente a un perro inglés que se ha perdido. Se llama King y le faltan dos dientes. ¿Que es lo que faltará a sus amos?

—Este es otro acertijo.

Julio Nombela.

Sección oficial.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Relación del gatto causado en el mes de Agosto último, con motivo de la reparación de la bomba establecida en el pozo que existe en la calle de Claudio Marcelo, para atender al riego de dicha vía, cuya obra fué inspeccionada por el arquitecto titular y la Comisión respectiva, a saber:

Pesetas.

A don Antonio Fernandez y hermanos, por su factura número 1.420, en la que detalla el esparado servicio 43 00

Lo que con arreglo al artículo 166 de la vigente Ley municipal, se publica para conocimiento de este vecindario.

Córdoba 11 de Enero de 1886.—Bar- toloomé Belmonte.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA DERECHA DE CORDOBA.

Edicto.

En virtud del presente edicto y conforme a lo mandado en proveído de 30 de Diciembre último, dictado en los autos que pendan en este Juzgado de primera instancia del distrito de la derecha y por mi escribanía, promovidos por el Procurador de este Colegio don José de Toro y Castillo en nombre de don Saturnino Montes y de la Rubia, como apoderado de don Luciano Rabal y Gachet, súbdito francés, domiciliado en la ciudad de Lisboa, contra los herederos ó representantes legales del que se dice difunto don Luis Zatra y Grande, vecino que fué de la ciudad de Montoro, por cobranza de un crédito hipotecario de diez y ocho mil ochocientos veinte pesetas de capital, sus réditos vencidos y que se venzan, a razón del cinco por ciento anual, y costas causadas y que se ocasionen; se requiere a dichos herederos ó representantes legales, mediante a no ser conocido su do-

micilio ó ignorarse su paradero, para que en el acto satisfagan dichas responsabilidades; habiéndose practicado ya el embargo de los bienes hipotecados, sin hacer previamente el requerimiento de pego, según se determina en el artículo mil cuatrocientos cuarenta y cuatro de la Ley de Enjuiciamiento civil, y se les cita de remate con arreglo a lo dispuesto en el mismo y en el mil cuatrocientos sesenta; concediéndose el término de nueve días, a contar desde la inserción del presente en el Boletín oficial de esta provincia y en la Gaceta de Madrid, para que se presenten en los autos y se opongan a la ejecución si les conviniere; en la inteligencia que de no verificarlo les parará el perjuicio que haya lugar.

Córdoba dos de Enero de mil ochocientos ochenta y seis.—El Escribano, Manuel Guillan.—V.º B.º: El Juez de primera instancia, Antonio Martínez.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Parece que en breve se dictará una real orden sacando a concurso todos los destinos de los profesores y directores de escuelas normales que se hallen servidos interinamente.

—S. M. la reina doña Isabel irá a Munich algunos días antes de los en que deba salir de su estado la infanta doña Paz.

—Ayer se daba por seguro en los círculos izquierdistas que no sería ya el general Lopez Dominguez quien ocupase la embajada de París.

—Dice La Correspondencia:

Tenemos que registrar una nueva tentativa de los enemigos del orden público. Anoche a las once se presentó un grupo en el castillo de San Julian de Cartagena, sorprendiendo a la guardia del mismo y reduciéndola a prisión.

Según indicios, el sargento que mandaba la guardia estaba en connivencia con los revoltosos. Como en el castillo había comunicación telefónica con el gobierno militar, se ignora aún quien participó lo ocurrido al general Fajardo, el cual con sus ayudantes y los cinco guardias civiles que había de retener en su casa se dirigió a la del vicealmirante señor Valera, a quien dió conocimiento del suceso, y dispuso le siguieran cuatro compañías del regimiento Otumba, al mando del coronel Merás.

Sin esperar a que estas setuvieran listas, dirigió el bizarro general Fajardo el castillo, y al intentar la rendición recibió una descarga, de la que le alcanzaron tres balazos.

Fácil es presumir la gravedad de las circunstancias, siendo reducidísima la defensa del general Fajardo; pero éste

amor por él, nunca creyó en la influencia espantosa, en el terrible magnetismo que ejercía sobre ella; y sin embargo, ya lo estaba viendo; se encontraba próxima a ceder.

No eran tampoco solo las palabras de Maximiliano las que produjeron este efecto, era el timbre, la modulación de su voz varonil empapada en suavidad y misterio.

Maximiliano también estaba enloquecido.

María lo había conocido, y dominando el sentimiento que iba a nacer de su pecho, continuó con la misma indiferencia.

—Aunque quisiera acordarme, no me es posible de manera alguna, porque esos recuerdos son funestos para mí; vuestra conducta, vuestro olvido, vuestra ingratitud, es lo único que conserva mi memoria; y si pudiera aborreceros, esa sería la única pasión que llenaría mi alma.

El amor que Maximiliano sentía, por la candida é inocente joven, había

crecido inmensamente, se había ido aumentando de tal manera con las reflexiones que se hacía de su pérfida conducta, que a pesar de que las palabras que acababa de pronunciar esta, eran ofensivas a su orgullo y a la humillación que él creía haber cometido suplicándola amor; sin embargo, no las había oído: la vehemencia de su carácter, su orgullo y su pasión, que en aquel momento sentía sobre todo, le habían hecho desentenderse de todo lo que no fuera conseguir el amor de María.

—Callad, continuó Maximiliano; me estais matando con ese indiferentismo; yo creí, que me podríais dispensar los caprichos y las locuras de un joven; he creído que no podríais ser tan cruel, continuando escuchándome con esa expresión de frialdad aterradora, mis palabras abrasantes de amor, cuando yo no tengo otra idea, cuando en este momento se siente próximo a estallar mi prudencia. Vos que me conocéis, vos que me habéis

Ya no se encuentran ningunas aves en los alrededores de la quinta de María; todas se han callado, todas se han muerto.

Estamos en el otoño, la víspera del invierno; y lo mismo que la primavera es la estación de la vida, el otoño es la aproximación de la muerte.

Todo está triste, todo callado, todo silencioso.

María también se encuentra apesadumada. En medio de la felicidad de sus amores vierte abundantes lágrimas; lágrimas calladas y silenciosas que quemán y destroran su corazón.

Saba, tiene ya la última convicción de que el amor de Maximiliano es la impresión del momento, y que su amistad tampoco puede existir.

Nueve días de placer y de luchas, le han demostrado todo cuanto podía esperar el joven.

Solamente olvido, desesperación, abandono.

Y María apenas lo ve disimula sus lágrimas y se le muestra corriente,

Ya hemos dicho que desde el principio, creyó que María recordaría con entusiasmo sus amores, fundado en las pruebas tan grandes que esta le había dado, y además por la idea que tenía de sí propio; y por eso estuvo tan espíto, tan fino y tan cariñoso con ella.

Pero advirtiéndola indiferente amabilidad de la joven, se ofendió en lo mas exagerado de su orgullo, y tuvo que hacer un desesperado esfuerzo para dominarse. Proyecta inmediatamente la idea de que podría hacer cambiar este indiferentismo en exagerada pasión como otras veces, y así logró dominar la ofensa de los casi desprecios que le había dirigido la joven a sus tentativas de amor.

Exageró su delicadeza y atención, y la demostraba a María continuamente, en sus miradas, palabras y acciones, que enloquecía por ella.

Y esto debía producir en el alma de María una inmensa revolución, que tal vez estallaría muy pronto.

no desmayó al verse herido, y lejos de declararse en retirada mantuvo en él la legalidad breves instantes, desconocida por unos cuantos revoltosos, los cuales así que se persuadieron de que había fracasado la intención, salieron precipitados por una puerta reservada del castillo y se refugiaron á bordo de un barco que los esperaba en la previsión de que fracasara la intención.

Esta nueva calaverada no tiene importancia, según las noticias comunicadas en los centros oficiales.

Ann dado el caso de que hubieran resistido en el castillo los revoltosos, el hecho no tendría la gravedad que se supone, puesto que dicho fuerte está dominado por el de Galeras.

Un buque de guerra ha salido en persecución del barco que conduce á los rebeldes con rumbo á Orán. Se cree que se le dará alcance, puesto que durante la noche ha reinado mar gruesa y habrá navegado aquel con dificultad.

Sabemos que tan pronto como S. M. la reina se enteró por el presidente del Consejo de lo ocurrido en Cartagena, dispuso se telegrafara pidiendo noticias sobre la gravedad de las heridas del general Fajardo.

A la hora de cerrar nuestra edición de provincias no se ha recibido contestación.

La intención ha sido zorrillista, según todos los indicios.

En Algeciras se queman las ropas y utensilios que sirven á los enfermos cólicos, facilitándoles después á los necesitados camas, mantas, sábanas y almohadas.

También se dan medicinas gratis á los pobres, lo propio que caldos y raciones de alimentos.

Según noticias particulares, la plaza de Gibraltar se va á incomunicar por tierra con España, si en La Línea no se adoptan precauciones contra las precedencias de Algeciras.

Media hora apenas duró ayer la conferencia que celebraron el general Lopez Dominguez y el presidente del gobierno en la residencia oficial del mismo.

Tanto el señor Sagasta como el general citados han guardado prudente reserva sobre los términos de la conferencia y acerca del resultado de ella, lo cual ha hecho suponer á los que en política pasan por duchos que puede considerarse desovertada la candidatura del general Lopez Dominguez para la embajada de España en París.

Ha oído decir un periódico que anteayer se firmó el protocolo que resuelve la reclamación hecha por Inglaterra pidiendo iguales ventajas que Alemania en las Carolinas.

El protocolo está redactado en términos análogos al hecho con Alemania, con la diferencia de que, según se dice, el reconocimiento de nuestra soberanía por Inglaterra es mas explícito que el realizado por Alemania, y no arranca exclusivamente del reciente acto de ocupación por España.

Dice *El Siglo Médico*: «Es preciso desengañarse y no vivir de perpétuas ilusiones: el cólera no nos ha abandonado aún por desgracia, y en lo más riguroso del invierno ha sido de las suyas á la sordina en casi (ó sin casi) todos los puntos en que en el verano último sentó sus reales. De algunas

provincias tenemos noticias fidedignas (como las tendrá el gobierno); de otras las sospechamos. En Salamanca (la capital) se han registrado algunos casos, según consta en partes escritas recibidos en aquella alcaldía y también en la oficina del registro civil. Vivan, pues, prevenidas las autoridades si no quieren contraer tan tremenda responsabilidad como las anteriores y ocasionar á las poblaciones que les están encomendadas catástrofes tan terribles como las del último verano...»

Ayer salieron de Madrid varios candidatos á preparar en sus respectivos distritos las elecciones. A juicio de los ministeriales recogerán más frutos allí que trabajando cerca de los ministros, como hacen otros muchos.

El gobierno ha recibido noticias de los gobernadores de las provincias, acosando que el órden es inalterable en todas ellas.

El gobernador de Murcia, Sr. La Guardia, que se encuentra en Madrid, saldrá esta noche para Cartagena.

Pasados los primeros propósitos, es ya seguro que lo menos hasta después de Semana Santa no hará viaje alguno político ninguno de los hombres importantes del partido conservador.

No es cierto que ningún elemento ministerial haga oposicion á ninguno de los diputados que, en número de 221, defendieron la política del Sr. Sagasta cuando surgió la disidencia izquierdista. Los que tal vez van con malos ojos á aquellos 221, serán los opositores llamados benévulos; pero no los ministeriales, que aplauden y aplaudirán su consecuencia. Así lo dicen.

A las cuatro y media de la tarde reanudará hoy sus sesiones en su despacho de Gobernación la junta central de reformas para el mejoramiento de la clase obrera.

El señor Cánovas del Castillo tomará posesión de la presidencia de dicha junta, dándosele en nombre de los individuos que la forman, el que hasta ahora desempeñó tan elevado cargo, señor don Segismundo Moret.

La sesión promete tener verdadera importancia, y á ella concurrirán todos los señores vocales de la misma residentes en Madrid.

Se sabe que en la conferencia que celebraron ayer tarde los señores Sagasta y Lopez Dominguez quedaron terminadas las negociaciones que venían siguiendo desde hace unos días. El resultado ha sido negativo. Los izquierdistas observarán una actitud de benevolencia para con el gobierno liberal, tanto mas acentuada y efusiva, cuanto mayores sean las reformas radicales que realice.

Correspondencia particular de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 11 de Enero de 1885.
Sr. Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo:
Poco ofrece el día de hoy digno de anotarse, siendo lo más saliente la conferencia celebrada entre los señores Sagasta y Lopez Dominguez, de la cual, aunque ambos personajes guardaron reserva, se ha traslucido no haber resultado acuerdo favorable, continuando cada cual en

sus tiendas, aunque dispuestos los izquierdistas á mostrarse benévulos con la situación, y aún á prestarla su apoyo si persiste en llevar á cabo las reformas en sentido liberal ofrecidas.

Libre por este lado el gobierno de los compromisos que la alianza pudiera producir, en el consejo de hoy se tratará de la provisión de los altos cargos diplomáticos, conceptuándose como seguro el nombramiento del señor Albareda para la embajada de París, y también se cree se acordará quienes hayan de ocupar las plazas vacantes en el consejo de Estado.

Por ahora se dice no se adjudicarán las senadurías vitalicias vacantes, y tal vez se deje su provisión para después de las elecciones próximas, atendiendo con ello á satisfacer á algún prohombre que pudiera naufragar en la contienda.

Está muy indicado para el cargo de Capitán general de la Isla de Cuba el general Blanco, marqués de Peña Plata, y se cree que de un día á otro se firmará su nombramiento, que seguramente será bien recibido por las dotes que le adornan y el conocimiento que tiene ya de aquel país.

Se trabaja para que el nuevo círculo conservador que ha de presidir el señor Cánovas se halle en disposición de poderse inaugurar el día primero del mes próximo.

Los adictos á don Antonio, después de haber conferenciado con los señores Torreno, Silveira y Villaverde, se disponen á salir para recorrer sus respectivos distritos, con el fin de preparar el terreno para el día de la lucha electoral, que como tengo dicho ha de ser reñida.

El señor Montero Rios, que se propone dejar buena memoria de su paso por el ministerio de Fomento, estudia el medio de conseguir se llegue á la rebaja de las tarifas ferrocarrileras, asunto importante para la agricultura y el comercio.

Mucho se ha hablado de los propósitos del señor Moret de llevar á cabo tratados de comercio, pero no parece muy inclinado por ahora á ello, comprendiendo la conveniencia de detenido estudio para no lastimar los intereses de varias provincias, y es probable procure dirigir algunos interrogatorios que ilustren la cuestión antes de adoptar ciertas determinaciones.

Se ha extendido ya el protocolo de reconocimiento de nuestra soberanía sobre las islas Carolinas y las Palaos por parte de Inglaterra, á cuya nación se hacen extensivas las ventajas concedidas á Alemania.

La prensa de hoy se ocupa á última hora de una nueva intentona en Cartagena, que ha sido frustrada, achacándose á los zorrillistas. Los sediciosos, que se habían apoderado por sorpresa de uno de los fuertes, han logrado evadirse por una puerta falsa, refugiándose en un barco preparado al efecto y marchando según se dice con dirección á Orán; pero hay que lamentar el que resultara herido de una descarga el bravo general Fajardo, al quererles arengar para que desistieran de sus propósitos, yendo acompañado de un corto número de hombres del reten que tenia en el gobierno militar de la plaza.—*El correspondiente.*

Gacetillas.

Juicio oral.—Pasado mañana se verificará en la sección primera de

esta Audiencia la vista de la causa instruida en el juzgado de la derecha de esta ciudad, por hurto, contra Antonio Cruz Expósito. Informarán el letrado señor don Rafael Garcia Ramirez, y representará al procesado el procurador señor don León Crespo.

Adelante.—Una cuadrilla de empredadores se ocupaba ayer en dar un repaso al pavimento de la calle de Gutierrez de los Rios, cuyo estado no podía ser peor.

El vigia.—Un lobo marino dicen que en Fuengirola se ha visto.—Pero también tierra... adentro—se encuentran lobos marinos.

Teatro.—Esta noche se pondrá en escena en el coliseo de la calle de Ambrosio de Morales la preciosa comedia en tres actos y en prosa, original del festivo escritor don Miguel Ramos Carrion, titulada *El Noveno Mandamiento*, y la bonita pieza en un acto nominada *Marinos en Tierra*. Muy en breve se pondrá en escena, á cuyo efecto han comenzado ya los ensayos, la última obra del señor Echegaray, *Vida alegre y muerte triste*.

La ronda.—Nuevamente insistimos en la necesidad de que, aprovechando lo oportuno de la presente estación, se verifiquen en los paseos y caminos de la ronda las convenientes obras de conservación, toda vez que el estado en que se encuentran ofrecen pocas seguridades á los que tengan que transitar por ellas. El continuo paso de carruajes por algunos sitios, hace que se hallen de todo punto invadables.

Precauciones.—Se han adoptado precauciones en los cuarteles de Málaga, en vista del estado de la salud pública en algunos pueblos de aquella provincia. Suponemos que en la nuestra se atenderá como es debido al saneamiento de los puntos donde pudieran producirse focos insalubres, acudiendo á su desinfección.

Depósito.—El de caballos semestrales de La Rambla se ha trasladado, como habíamos indicado, á Córdoba. Se han alojado estas fuerzas en el cuartel de Alfonso XII, interin se designa el que han de ocupar definitivamente.

Una «juerga».—Lugar de la acción, el suelo de mi hermosa Andalucía, —sól brillante, azul el cielo, — muchas mujeres al pelo — y muchísima alegría. — ¡Una juerga, maravilla! — este cuadro popular, regado con manzanilla, — que se puede celebrar — en Córdoba ó en Sevilla! — Y entre las frondas de un huerto, — y en las calles de Triana, — junto á la playa, en el Puerto, — donde está el goce despierto, — que allí vive soberana. — Y vivirá eternamente — con ella el pueblo andaluz; — riñe, se enamora y siente, — constituyendo su ambiente — lleno de color y luz. — Tiene Córdoba un lugar, — que es lo mejor de la tierra; — tiene Córdoba una sierra, — cual no se puede contar. — Bajo toldos de colores — se arrullan blancas palomas, — y entre sus altas lomas — con alfileras de flores. — Allí la Naturaleza — fijó su trono esplendente; — allí se admira y se siente — de Dios la inmortal grandeza. — Allí el ánimo indeciso — no halla límite á su anhelo, — que es un escalón del cielo, — un edén, un paraíso. — Descansando muellemente, — en sus faldas se reclina — una ciudad peregrina, — que fué perla de Occidente. — Es

la ciudad cordobesa — con sus torres orientales, — que el Bétis en sus orillas — arrulla, retrata y besa... — En la vecina huerta, — formando en corro, — bajo la parra nodosa, — mozas y mozos — están de juerga, — cantando como cantaban — en esta tierra. — ¡Qué rostros tan dispuestos! — bendito cielo; — qué talles y qué garbo — ¡viva el salero! — No cabe duda — que la mujer mas bella — es la andaluza. — Con qué vivo sentimiento — se reflejan sus pesares, — su amor y su pensamiento, — ¡si dan sus notas al viento — en adaluces cantares! — Así la juerga concluye, — mas nunca muere — ayer como mañanas, — hoy como siempre. — Nunca termina, — que es hija de este suelo — de Andalucía.

Disposiciones.—Se han dictado de real órden para impulsar enérgicamente las obras públicas en todas las provincias. Venga de ahí.

Listas.—Las electorales para Diputados á Cortes se hallan espuestas hace días en las galerías altas de las Casas Consistoriales, y muy en breve se fijarán también las de los que tienen derecho á tomar parte en las elecciones de Diputados provinciales.

Y tiene razon.—¡Quéjase un apreciable colega malagueño de que mientras la Empresa de los ferrocarriles andaluces hace abonar á los ramilletes cualquiera cantidad de menos en las tarifas combinadas, por error ó por cualquiera otra causa, es difícil sean atendidos los que satisfacen de mas. Esto nada tiene de equitativo, y es seguro que por la Dirección se adoptarían las oportunas medidas, poniendo saludable correctivo á los que pudieran dar lugar á que se produjeran quejas justificadas.

Fuerales.—En la iglesia Parroquial de Santiago se verificaron ayer tarde por el alma del que fué nuestro amigo señor don Carlos Cenrote y Aguilar, de cuyo fallecimiento dimos cuenta en nuestro número anterior. Enviamos el más sincero pésame á un excelente familiar, y pedimos á Dios por el alma del finado.

Subasta.—El 19 se subastan en la Sala capitular de Lucena una fanega y ocho celemines de tierra de olivar, pago de Pezquero, de aquel término, valoradas en 1.000 pesetas.

Efemérides.—Hoy.—1608.—Felipe IV es jurado en la Iglesia de San Gerónimo de Madrid.—1790.—Abolición en Francia de las órdenes religiosas.—1809.—Batalla de Uclés, ganada por los franceses.—1813.—Emancipación de los negros en Buenos Aires.

Saca.—Los estanqueros se aprovecharon ayer de las riquísimas existencias que en sus almacenes encierra la Administración de Hacienda de esta provincia. En su mayor parte proceden de la nunca bien ponderada fábrica de Sevilla, la que tanto gusto viene dando á los fumadores con sus picaduras excelentes, sus pitillos de papel finísimo y sus agradables y aromáticas cigarrillos puros, conocidos por envoltorios de estrigina. Es una felicidad lo que á los cordobeses ocurre con el tabaco. De vez en cuando se les dá la contenta con alguno que se pueda fumar, é inmediatamente se recibe una gran remesa de Sevilla, en justo castigo á nuestros propios merecimientos. Bien hecho. En Sevilla se fabrica, en Córdoba se consume y aquí se pegan los tuestos rotos. Ya

— 32 —
Y así sucedió.
Eran las once de la noche del cuatro de octubre.
Blanca luna ilumina el suelo, y se hacía sentir algún calor.
Estaban en la puerta de la alquería.
La madre de Maria se había levantado y retirado al interior de la cabaña.
Mientras habían estado en la puerta no habían tenido ninguna conversación.
Maximiliano en todo este tiempo había demostrado una notable inquietud; al verse solo con Maria, dijo:
—No creí yo, Maria, que podríais gozar tanto en el campo; pasais una vida deliciosa.
—Al menos vivo indiferente de todo. En este aislamiento se puede gozar y sentir mucho; he gozado y he sufrido infinito, y ya me son indiferentes los gozos y los sufrimientos.
—Y en ese indiferentismo no conservais nada en vuestra memoria? ¿No

— 37 —
Los lábios de la joven murmuraban palabras incomprensibles, envueltas con sus lágrimas.
VII.
Y se pasaron nueve días en encantados sueños de deliciosos amores.
Y eran los días hermosos; y la naturaleza resplandecía por todos partes, brindando encantos y perfumes.
Y la luna era blanquísima y en la limpia llanura de un cielo sin nubes reverberaba resplandeciente.
Y sin embargo, la luna parecía más pálida, el sol más blanco, la naturaleza entera más callada, más silenciosa, empapada en vago melancolía, brindaba delicias á una imaginación triste y enferma, para poder, en medio de su silencio, verter lágrimas, lanzar profundísimos suspiros, desahogando los dolores y las miserias que colmaban su alma.

— 36 —
amado, no podéis ser indiferente á mis delirantes ruegos. No, de ninguna manera. Debeis violentaros sobre todo, si es preciso, y destruir esos escrúpulos de vuestra sensibilidad y delicadeza. El rogar yo es infinitamente inmenso, y sin embargo yo os suplico.
La voz de Maximiliano temblaba; su aliento era abrasador y precipitada su respiración, que llegaba hasta Maria, embriagándola, trastornándola por decirlo así.
Le habla tomado una mano, y la oprimía contra su corazón que latía desconcertado.
Maria, sin fuerzas, sin casi movimiento, trató de desprenderse más bien con la fuerza de su espíritu, que con las de su cuerpo, de los brazos del joven, pero desfallecida de amor, suspiraba profundamente.
Pobre Maria!...
Un profundo silencio se siguió después y el murmullo de sollozos ahogados.

— 33 —
tenéis ningunos recuerdos? repuso Maximiliano con voz demasiado tierna y penetrante.
—Precisamente los recuerdos son los que han destrozado mi corazón y secado el raudal de mis lágrimas; y la fuerza de tanto recordar, ya lo tengo olvidado todo.
—¿Y no os acordais de mí tampoco? No os acordais de una cejita que conservo vuestra y que la tengo en mi poder desde el 8 de Mayo de 1857? No os acordais de mi cariño?... No os acordais de en aquella noche de luna me hicisteis mil promesas de amor eterno? Ni tampoco que yo dormía en vuestros brazos, y vos os enloqueciais en los míos?... ¿No os acordais de nada... de nada absolutamente?
Maria se encontraba impresionada, y lo demostraba bien claramente en semblante y su silencio. A pesar de la extraña inquietud que sentía desde que allí se encontraba Maximiliano, nunca creyó que pudiera resucitar así

que de este asunto nos ocupamos, rogamos al señor Administrador de Hacienda, por indicación de algunas personas, se sirva disponer que las remesas que de otros puntos se recibían se distribuyan equitativamente entre todas las expendedorías, puesto que, según nos informan, no se verifica la operación del modo que es de desear, con perjuicio del público y de los mismos expendedores.

Es natural.—Al tener noticia ayer y anteayer algunos forasteros de la brillante romería de que ayer nos ocupamos, entraron en deseo de visitar el santuario de Nuestra Señora de Linares, y con efecto se dirigieron en varios carruajes á aquel paraje, quedando prendados de la bellísima imagen, y ensalzando la fé del pueblo cordobés, que en número ilimitado de personas había hecho una de las romerías que no tan fácilmente se borran de la imaginación. No hay la menor duda de que este vecindario, en la gira campestre del domingo, ha dado una elocuentísima prueba de su sazón y proverbial cordura.

Diputado.—El que lo es á Córdoba, nuestro amigo señor don Martín Cabrera, salió de Córdoba anteayer para Lucena.

Lotería nacional.—En el sorteo verificado anteayer resultó agraciada Sevilla con el premio de 250000 pesetas, en el número 14.678; Avila con el de 125000 en el 4813, y Madrid con los de 80000 y 40000 en los números 17815 y 3809 respectivamente. Los de 5000 pesetas se distribuyeron entre los números siguientes: 21139—8461—5744—14202—5152—6158—3039—9636—20186—8816—2490—8854—17101—11620—12617—20589—9518—6955—15650 y 19129. Córdoba continúa figurando entre las poblaciones desheredadas de la fortuna, y tal vez por ello debamos dar gracias si se consigue de esta manera desterrar la efímera, destinando al ahorro las sumas que se habrían de invertir en ella.

Buen hallazgo.—Una pareja de la guardia civil del puesto de Alcolea encontró el domingo último en el sitio nombrado arroyo del Tomujar, tres hurones, veintidós rodes, una escopeta, dos zurrones, una manta y una fiambrera, todo lo cual pertenecería sin duda á algunos cazadores que se ocultaron al divisar á los expresados guardias.

Reunión.—Una muy grata se celebró la noche del sábado en casa de los muy apreciables señores Vizcondes de San German. La concurrencia fué numerosa y distinguida. Se tocó el piano y se cantó. Dos señoritas bailaron con gracejo las populares sevillanas y se sirvió un espléndido lunch. Las señoras recibieron preciosos ramos. Terminó la reunión á las dos y media de la madrugada. Felicitamos á los señores Vizcondes y á cuantos tuvieron la suerte de asistir á dicha fiesta.

Al dueño.—Una capa encontrada el domingo en el camino de Linares, ha sido depositada en la inspección de orden público.

Descanse en paz.—Hemos recibido de Huelva la triste noticia del fallecimiento, ocurrido en aquella capital el sábado último, de la Señora doña Emilia Vilka, esposa del Tesorero de Hacienda de aquella provincia y hermana de la señora de nuestro ilustrado amigo el señor don José Luis Arne, Ingeniero Jefe de este distrito minero, al que, así como á su distinguida familia, enviamos la expresión de nuestro sentimiento.

Comité liberal.—Los señores presidente, vicepresidente y secretario del de Baena han venido á Córdoba para ofrecer sus respetos al señor gobernador civil.

Un peñe.—Ayer fué detenido por la guardia municipal un hombre autor del hurto de una manta-bufanda y un pan al guardafreno del tren mixto procedente de Madrid.

Dimisión.—La ha presentado del cargo de diputado provincial por el distrito de Jerez de la Frontera nuestro distinguido amigo el señor don Manuel Adorno y Trevilla, conde de Montegil.

Algeciras.—El sábado último se registraron en aquella población 24 invasiones y 5 defunciones. Insistimos en viata de ello en la conveniencia de adoptar precauciones para evitar que el mal nos encuentre desprevénidos en el verano próximo.

En chirona.—Anteayer fué capturado por el cuerpo de orden público, y puesto á disposición del juzgado municipal de la izquierda, una mujer reclamada para extinguir condena.

Resumen.—Hé aquí el de los servicios prestados por la guardia civil

de esta Comandancia en el mes de Diciembre próximo pasado. Han sido detenidos 34 delincuentes y ladrones y 12 por faltas leves; las armas recogidas han sido ocho. Los servicios rurales y forestales prestados en el expresado período de tiempo han sido los siguientes: 1 denuncia por hurto de maderas, 3 por extracción de frutos y 7 por roturaciones. Las cabezas de ganado que por pastar sin que sus dueños tuvieran autorización para introducir las en determinados terrenos han sido denunciadas, son las siguientes: 7 de cabrio, 22 de vacuno y 435 de cerda. También se han producido 3 denuncias contra igual número de infractores de la ley de caza.

Sección de Córdoba.—Ha dejado de publicar nuestro colega sevillano *El Orden* la sección que con aquel título insertaba en sus columnas.

Funciones.—Las del Teatro Español se resundaron la noche del sábado con el célebre drama del insigne poeta cordobés don Angel de Saavedra, *Don Alvaro ó la fuerza del sino*, que obtuvo esmerada ejecución y fué muy aplaudido.

Pensamiento.—Es mucho más fácil la armonía entre las personas ilustradas que entre los necios. Estos no suelen hallarse bien con los demás, ni aun consigo mismos.

Sección minera.—Se han solicitado 15 pertenencias de la mina de plomo *Luciano*, situada en el paraje de Buenas Yervas, término de Montoro.

Cantar.—Un día quiso á un arroyo—pedir consuelo en mi afán.—Pero él feliz se juzgaba,—y se reía al pasar.

Por una juerga.—En la madrugada del siete se presentó en el cuartel de la guardia civil de Nueva Cartaya un individuo diciendo que en el cortijo nombrado Cañuelo, de aquel término, después de haber estado de fiesta durante toda la noche, varios individuos habían promovido una cuestión, á consecuencia de la cual resultaron tres con heridas de alguna consideración, causadas con arma blanca. En vista de lo expuesto se dirigió fuerza de aquel cuerpo al expresado cortijo, donde se encontraban aun los heridos, siendo conducidos á la población, donde fueron auxiliados por el médico titular: los agresores, que son cuatro, quedaron á disposición del juzgado. Las armas recogidas á unos y á otros fueron trece blancas, cinco escopetas y una pistola.

Nombramiento.—Lo ha obtenido de maestro de una escuela de Aguilár, en esta provincia, el que lo era de Sanlúcar la Mayor don Salvador Guillen y Gallego.

Altas.—Cinco por sentencia judicial ha habido en las listas electorales de Palma del Rio, y diez y siete en el de Montalban.

Detenido.—Por la guardia civil de Almodóvar lo fué el día 8 un individuo que hurtó cinco gallinas de la caseta del guarda-aguja de la estación de dicha villa.

Maderas.—En el juzgado del Sagrario de Granada se subastan el 15 varias traviesas, palos, tablonas y otras piezas, que se hallan en aquella capital y en Menjíbar, Andújar, Marmolejo, Pedro Abad, Villafranca, Guarroman y Arrayanes.

Padrón.—El vecinal de Castro del Rio se halla á la vista hasta el día diez y seis.

Al redil.—En la aldea de Cardencha ha sido detenido el día siete un recluta perteneciente al regimiento de Baleares, cuyo individuo ha sido puesto á disposición de la Autoridad militar.

Calma, señores.—Cerca de Carcabuy fué detenido el día 7 por una pareja de la guardia civil el vecino de dicha villa José Carrillo, que hirió de un disparo á otro llamado Antonio Ballesteros.

Estracto.—El periódico oficial de esta provincia publicó el viernes, sábado y lunes últimos, los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Villaviciosa, del 1.º de Julio á fin de Diciembre últimos.

Viage.—Hace tres días salió de Montoro para Madrid nuestro distinguido amigo señor don Antonio Garjio y Lara, magistrado del Tribunal Supremo de Justicia.

Detenidos.—Lo han sido hace pocas noches en Benjalena un hombre y una muger, por dedicarse aquel al hurto de aceituna, y la muger á la compra del fruto hurtado, sabiendo su procedencia.

Demanda.—Se ha presentado una en el juzgado de Hinojosa para la exclusión de 18 individuos del censo electoral.

Licitación.—El 2 de Febrero se subasta en las casas consistoriales de Villaviciosa un olivar del pago de Navasequera, término de Adamuz, por el tipo de 1.830 pesetas.

D. E. P.—Ha fallecido en Aguilár la apreciable señora doña Dolores Carmona, madre de los profesores de instrucción primaria don Manuel, don Francisco y doña Ana Romero, á los que acompañamos en su justo dolor.

Se continuará.—Por corta de una carga de leña cada uno, sin la autorización debida, han sido denunciados por la guardia civil de Bialcázar, dos vecinos de dicha villa.

¿Nada menos?—Dice un colega madrileño que por el distrito de Cabra, en esta provincia, se presentan once candidatos á la Diputación á Cortes. Pues señor, á este paso toda la baraja se va á convertir en ases.

Rapio rapis.—El día ocho del corriente fueron detenidos en la Rambla por la Guardia civil tres individuos por hurto de varias prendas de vestir á Andrés Sierra, de aquella vecindad.

Por descuidado.—El conductor de un carruaga ha sido denunciado por la guardia civil al juzgado municipal de Rute por faltar á lo que dispone el reglamento respectivo, no llevando el vehiculo, siendo de noche, los faroles encendidos, y por no ir dicho conductor en el pesacnte.

Artículo.—Leemos uno que se titula «Como se enjuga el déficit» La experiencia solo nos ha enseñado «Como no se enjuga.» Pero hay un medio eficaz y práctico de enjugarlo. No haciéndolo.

Recibimiento.—Un colega gaditano propone que á la vuelta á la capital del señor Obispo, que tan valerosa y noble conducta ha manifestado cuando el cólera en este verano y ahora con su marcha á Algeciras, el vecindario, sin distinción de clases ni opiniones, le haga un expresivo recibimiento.

Telegrama.—En el *Español* de Sevilla, se publicó ayer el siguiente: «Cuarenta y cinco soldados se sublevaron en el castillo de San Julian, de Cartagena, los cuales se evadieron después de herir al Gobernador. Tranquilidad.»

Real orden.—Se espera de un día á otro la que autoriza el establecimiento de depósitos flotantes de carbon en Cádiz y demás puertos del litoral que lo pretenden.

Embarque.—El 27 se embarcarán en Málaga los sustitutos y voluntarios destinados á los ejércitos de Ultramar.

Derecho procesal.—Hay el proyecto de formular una nueva ley orgánica de Tribunales, tomándose por base el de 1882.

Enfermo.—Se halla de gravedad en Sevilla el célebre matador de toros Manuel Domínguez.

Revista.—Se ha empezado á publicar una titulada *El Economista Español*. No estamos bien económicamente. Pero economistas no faltan. Y por eso mismo les deseamos buena suerte.

Remedio.—Dice un periódico que la cuestión de cargos y empleos es siempre grave en los círculos políticos. Pues todo lo arreglaría un milagro. El de pan y peces.

Uno de tantos.—El alcalde de un pueblo de Toledo ha sido multado por el gobernador por no atender como es debido las obligaciones de primera enseñanza. Pues hay tela cortada.

R. I. P.—Ha fallecido en Málaga la superiora del Colegio de San Carlos de aquella ciudad, Sor Manuela de Jesús de Lara y Prieto.

A oposición.—Va á anunciarse la cátedra de Historia del Derecho en la Universidad Central.

Proyecto.—Hay en el ministerio de Gracia y Justicia el de división de Audiencias de lo criminal, y el de terminar la codificación civil, que es por cierto muy necesaria y urgente.

Siniestro.—Han reventado estos días dos calderas de una almona de la calle de la Trinidad en Málaga. Algunos operarios quedaron en situación desesperada.

Buen espíritu.—Siguen siendo cada día mas benévolo para España, según dicen de Marruecos, el de las kábilas fronterizas. Los planes de colonización tienen con esto un elemento provechoso.

Por tercera vez.—Se subasta el 19 el arriendo de la plaza de toros de Málaga, por tres años y precio de 45.000 pesetas.

Dirección.—La de Instrucción pública ha acordado suscribirse á todos los periódicos de enseñanza que se publican en España.

Duelo.—Al ver que en desafío perdió tres muelas uno de los combatientes, dijo uno de sus amigos.—Así ha quedado sin muela su honor.—Verdad, dijo otro, pero le ha quedado la muela en la boca.

CHARADA.

Tengo un *prima tres tan bravo*,
quete *segunda primera*
ya que te la *dás de todo*
á que á él te *acerques ni á legua*.

Solución á la charada anterior.
RO-SA-LIA.

Pectoral de Anacahuita.—Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curación de todo caso de pulmonía, asma, croup, dolor del pecho, tos, mal de garganta, espasmos de sangre y tisis. Es de gusto agradable y de efectos inmediatos.

Mezclado con el Aceite puro de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp, puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la garganta, el pecho y los pulmones. 63

Es un hecho asegurado por los más hábiles de la profesión médica que el método más conveniente para administrar el aceite de hígado de bacalao es en forma de emulsión. La Emulsión de Scott, debido á la unión del aceite con los hipofosfitos, produce resultados mucho más rápidos y seguros que el aceite solo.

Además es de sabor y olor muy agradables y de fácil digestión, por lo que aconsejamos á los que tengan que tomar el repugnante aceite de hígado de bacalao, tomen esta sabrosa Emulsión.

No es un tinte el ACRITE DEL SERRALLO que en unión de LA JERBEZA LINA anunciamos en otro lugar, es, sí, un maravilloso regenerador que paulatina é insensiblemente vá devolviéndole su primitivo color al cabello caído, sin matar su brillo, sin producir reflejos desagradables y sin manchar la ropa ni la piel; si á esto se agrega que para su aplicación no necesita el cabello de preparación alguna, se comprenderá por qué estas dos especialidades van adquiriendo fama universal.

BANCO DE ESPAÑA.

Sucursal de Córdoba

El Consejo de Gobierno de este Banco ha acordado repartir la cantidad de cincuenta pesetas, por complemento de los beneficios obtenidos durante el año próximo pasado.

En su consecuencia, desde el lunes 11 del corriente, de 10 de la mañana á 2 de la tarde, pueden presentarse en esta Sucursal los señores accionistas que tengan sus acciones domiciliadas en la misma, con los respectivos extractos de inscripción, á fin de percibir en el acto el expresado dividendo.

Córdoba 9 de Enero de 1886.—El Secretario, Enrique Ortiz.

MONTE DE PIEDAD DEL SEÑOR MEDINA Y CAJA DE AHORROS DE CORDOBA.

Vencido el empeño de un piano de cuerdas cruzadas, de siete octavas, clavijero y montura metálica, forma elegante, de la casa constructora F. Rouner, Berlin, sale á subasta entre otros objetos en la próxima de ropas de la Sucursal 2.ª, que tendrá lugar el día 18 del corriente más á las 10 de la mañana.

Puede verse y enterarse del tipo y demás condiciones de subasta en expresada sucursal, en sus horas de despacho.

Córdoba 9 de Enero de 1886.—El contador accidental, Rufino Gomez.

Boletín religioso.

—Hoy, San Leoncio, obispo de Capadocia.—Mañana, San Hilario, obispo, confesor y doctor.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Parroquia de San Miguel, por doña Rosa Carrion, en sufragio de sus difuntos.

—El día 17 del corriente, tercer domingo de mes, tendrán las Madres Cristianas su comunión general, en la Real Iglesia de San Hipólito, á las ocho y media de la mañana, y por la tarde á las cuatro y media los ejercicios que ordenan sus constituciones.

—Primer día de solemne quinario

que la Ilustre Cofradía de Ntro. Padre Jesús Nazareno y San Bartolomé consagra en la Iglesia Hospital de esta advocación al Dulcísimo Nombre de Jesús, dando principio á las cuatro de la tarde: predicará el Sr. D. Antonio Delgado.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. de los Remedios, en San Lorenzo.

Primer aniversario

LA SEÑORA

Doña Rafaela Basabru y Magenís,
falleció el día 13 de Enero de 1885
R. I. P. A.

Todos los Sres. Sacerdotes que quieran celebrar hoy el Santo Sacrificio de la Misa por el alma de dicha señora, en la Iglesia Parroquial de San Nicolás de la Villa, desde las 7 de la mañana en adelante, recibirán el estipendio de diez reales.

El Eminentísimo Señor Cardenal Arzobispo de Toledo tiene concedidos cien días de indulgencia á todos los fieles que ofrezcan algun sacrificio por el alma de la finada.

El Eminentísimo Señor Nuncio de Su Santidad en Madrid, concede igualmente ochenta días de indulgencia á todos los fieles por cada Misa que oyeren, Sagrada Comunión que aplicaren ó parte de Rosario que rezaren en sufragio del alma de la misma señora.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Obispos de esta diócesis y de la de Jaen, tienen concedidos con el propio fin cuarenta días de indulgencia cada uno.

Los Sres. Sacerdotes que quieran celebrar el Santo Sacrificio de la Misa el viernes 15 del corriente, en la capilla del Espíritu Santo en la Santa Iglesia Catedral, por el alma de la Excmo. Señora Condesa de Gavia (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de diez reales.

EL SEÑOR
DON JOSÉ CALZADILLA Y
CABALLERO,
falleció el 14 de Diciembre de 1885.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa, en la Iglesia Parroquial de San Miguel, el día 14 del actual, por el eterno descanso del alma de dicho señor (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de diez reales.

TERCER ANIVERSARIO
DEL EXCMO. é ILMO. SEÑOR
D. JUAN RODRIGUEZ MÓDENES.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar mañana el Santo Sacrificio de la Misa, de 8 á 10, por el eterno descanso de dicho señor, en la Parroquia de San Andrés, recibirán el estipendio de diez reales.

CUARTO ANIVERSARIO.
LA SEÑORITA
D.ª CARMEN MARTINEZ Y PUJALES
falleció el 15 de Enero de 1882.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por el alma de dicha señorita, el día referido, en la Iglesia auxiliar de San Basilio, (Alcázar viejo), de siete á nueve de la mañana, recibirán el estipendio de diez reales.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Compañía Dramática
Dirigida por el primer actor
Don Manuel Quiroga.

Función para hoy, (15.º de abono.)
La comedia en tres actos, titulada: *El Noveno Mandamiento*.—La pieza en un acto, titulada: *Marinos en tierra*.—A las ocho.

PRECIOS.—Palcos y plateas, 30 reales 40 céntimos.—Butacas con entrada, 6 reales 40 céntimos.—Anfiteatro con idem 5 40.—Delanteras con idem 4.—Entrada principal 4 reales.—Idem al paraíso 2 reales.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

Salud a todos devuelta sin gantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la Revalenta arábica.

Treinta y seis años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flama, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.

Venta de encinas. En el monte del cortijo la Morena, término de esta capital, se han señalado para su corta y venta 205 encinas de todas edades, cuya enajenación será por subasta voluntaria y puja a la llama, que tendrá efecto el día 20 de Enero de 1886 a las una de la tarde, en la Notaría del señor don José Sanchez Guerra, calle de Carreteras número dos, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones bajo que ha de celebrarse la subasta.

Venta de naranjas. Se vende el esquileo de este fruto pendiente en la huerta de San Antonio, lindante con la del Cerrijo Para tratarlo en la Secretaría del Itiemo. Sr. Marqués de Villaverde, plazuela de los Aguayos, número 7.

Matanza de cerdos cebados con maíz. Se espandan lomos enteros a seis reales y medio el kilo, mantecas idem a seis reales y pajarillas a cinco reales idem. De pacho San Agustín número 42, ó Jesús Nazareno número 1.

Mesa de billar. Se vende una perfectamente construida y en buen estado de conservación. Puede verse y tratarse en la calle de García Loversa, sin número, ó en la de Regina número 2.

Al público. En el almacén de comestibles y coloniales de José Ruiz y Ruiz, calle de los Deanes número 12, hay a venta gran surtido de garbanzos finos para agua y de buen tamaño, y se venden a 8 reales el almud, y otra clase para sacos a 10 reales. Habichuelas valencianas del País, a 8 reales el almud. Arroz valenciano y chocolates de todos precios de Madrid. También se venden patatas manchegas a real y medio el medio cuarto. Una rica miel blanca a 8 reales el medio cuarto. Azúcares de caña de buena calidad. Al mismo tiempo se venden garbanzos gordos y limpios para sembrar, una semilla especial, precios arreglados, y otros géneros que no se enumeran.

Pérdida. Se suplica a la persona que se haya encontrado una sortija de oro de ley de caballetero, con una piedra ovalada de Agata color acaramelado oscuro, se sirva entregársela en la Peluquería de Sanz, calle Mármol de Bañuelos, y recibirá una gratificación, si desea aceptarla.

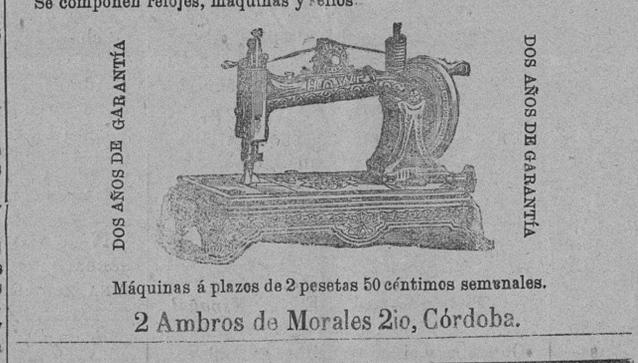
Canarios. Se venden machos y hembras mixtos en Bélgica. Informará, Santa Victoria 3. 8-8

Naranjas. Se venden las de la huerta de la Viñuela baja, pagoda Santo Domingo. Para tratarlo, San Andrés 46. En la misma casa se vende una bomba de rozo muy arreglada de precio.

IMPORTANTE Compañía general de tabacos DE FILIPINAS. Los efectos del desestanco del tabaco van tocándose en Filipinas. Aquella rica planta, que puede rivalizar con las mejores del mundo, y que en manos del Gobierno, solo produce cigarros medianos, en las de la industria libre está dando productos exquisitos. Entre todas las fábricas de Manila se distinguen por sus productos, las de la Compañía General de Tabacos de Filipinas, lo cual no es de extrañar dado que posee las mejores vegas de la Isabela de Cagayan, que es la Vuelta de Abojo de Filipinas, y que sus tabaqueros están reclutados entre los mejores de Cuba. Las mejores especies a estilo cubano de La Flor de la Isabela y las últimas elaboraciones perfeccionadas de cigarillos y picadura, se extienden prodigiosamente entre todos los fumadores de buen gusto. Cada día son mas numerosos los pedidos que se hacen a los Agentes de la Compañía, ya para servirlos directamente de Manila, ya de los depósitos de tabacos recientemente establecidos por el Gobierno. Como tras del crédito de una marca vienen inmediatamente las falsificaciones, conviene advertir al público, que la manera de proveerse de estos tabacos sin temor de engaños, es dirigirse al Agente de la Compañía en esta provincia.

Sr. D. Carlos Pagés, San Pablo 44, ó a los subagentes autorizados por dicho señor. Nos y otros facilitarán al público cuantos detalles necesiten, sobre la forma en que se hace este servicio.

NUEVA RELOJERIA depósito de máquinas para coser y sellos de caoutchouc DE PASCUAL DE GREGORIO. En todos estos artículos hallará el público gran abundancia y precios módicos. Se componen relojes, máquinas y sellos.



Máquinas a plazos de 2 pesetas 50 céntimos semanales. 2 Ambros de Morales 2ic, Córdoba.

¡No más canas!! ACEITE DEL SERRALLO. Grandioso descubrimiento y único restaurador infalible, para devolver progresivamente al cabello como su primitivo color. No contiene la menor partícula de nitrato de plata, no mancha la ropa ni la piel, ni aun el mas delicado adorno de cabecera. Estirpa la caspa, da brillo, flexibilidad y vigor al cabello, contiene su caída, lo hace brotar nuevamente cuando no data de fecha muy remota su desaparición, e imprime en el mismo en pocos días el color que se desea, desde el rubio claro al negro más subido. LA JEREZALINA. Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior a cuantas del mismo género se conocen. Preparadas únicamente por Prudencio Lopez, Santa Maria número 2, Jerez de la Frontera. Depósito en Córdoba, perfumería y guantería de D. Antonio Izquierdo, Librería 21.

LA MARGARITA EN LOECHES. Antibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa, antifilítica y «muy reconstruyente.» «La única» agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante «treinta y tres años» así lo demuestran. No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella. En competencia LA MARGARITA con «todas» las similares ó que pretenden producir iguales y aun «mejores resultados», fué declarada la «primera» en la Exposición Internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea EL UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR concedido a las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna «antes» ni «después». Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo a los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que La Margarita, de Loeches, es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de La Margarita doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómagos mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas, que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

Comercio de Ultramarinos DE EUGENIO VAZQUEZ MAGIA GONDOMAR 2. Acaba de recibirse el rico escabeche de besugo para venderlo por libras, y un abundante surtido en conservas de pescados en latas, selchichones de Vich añejo muy superior, Mortadela de Bolonia en latas y por libras, selchichones de perdiz, faisán y foiegras, recién llegados, lenguas trufadas, jamon trufado «jamones» de York para venderlos enteros. Napolitanas de chocolate propias para viaje, bombones a la crema y pastillas de café y leche, caramelos de los Alpes y Satinés, mantecados de Lajar, Antequera y Granada, almibares de Granada en latas y sueltos por kilos, de frutas muy superiores. Hay un gran surtido en vinos y licores de todas clases y marcas, Rom y Cognac desde la clase mas barata a la mas superior. Horno de San Francisco. Colocacion. La desea una joven para costura continua, ó bien para asistir a un señor solo. Darán razon en la calle de Armas número 39, casa del «Aguila» 4-3

EMULSION DE SCOTT DE Aceite Puro de HIGADO de BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa. Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Grullo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos. Cura la Tisis. Cura la Anemia. Cura la Debilidad General. Cura la Escrofula. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños. Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos mas delicados. D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de Paris y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirujía, &c. Certificado: que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que los refusan por el mal sabor de la primera de ellas. Ademas estoy convencido que los estrómagos delicados la soportan sin el inconveniente de la roguerización. Dr. MANUEL S. CASTELLANOS. Habana Marzo 8 de 1885. Santiago de Cuba, 2 de April, 1885. Sres. Scott & Bows, Nueva York. Muy Sres. míos: Doy a V.ia, el parabien por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, y larga conservación; sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos. Con esto motivo tengo gran placer en recomendarlo al público. Soy de V.ia S. S. O. B. S. M. Dr. AMBROSIO GRULLO. De venta en las principales droguerías y Boticas. SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York. Depósito general en España: para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona. Venta en Córdoba en las principales droguerías y farmacias al precio de 24 reales frasco grande y 12 el pequeño.

INYECCION RAQUIN AL COPAIBATO DE SOSA. No causa irritacion ni dolor y no mancha la ropa blanca. Empleada sola ó concurrentemente con las Cápsulas de Raquin, aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, cura en muy poco tiempo los fluxos (purgaciones) mas intensos. Muy útil tambien como preservativo. Exigiese la Firma de RAQUIN y el Sello oficial (impreso con tinta azul) del Gobierno francés en las etiquetas exteriores. SE VENDE EN FRASCOS CON O SIN JERINGUITA. FUMOUZE-ALBESPEYRES 78, Faubourg Saint-Denis, PARIS, y en todas las Farmacias del Globo.

ACEITE PURO DE Hígado de Bacalao. Preparado por LANMAN y KEMP. Único é infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES. Usado con perseverancia en union del PECTORAL DE ANACAQUITA, ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos. CONSERVACION Y TISIS. Arrendamiento. Se hace de media casa, Morera 6, compuesta de cinco habitaciones, alto y bajo, en 5 reales diarios. Arrendamiento por dos años desde San Juan próximo. Para tratar, con don Mateo Aguilar, Ambrosio de Morales 16, de 10 a 2. 4-3

Almoneda. Se hace desde el día de tres cuartas partes de una huerta sembrada de Carmona en el término de Montilla. Para tratarlas en Córdoba, con su dueño don José Castillo, Ramirez Arellano 7, y en Montilla, con don Juan Diaz Romero, calle de Escuelas. 4-4

Venta. Se hace de una máquina de panadería, cojines y otros útiles, a precios muy arreglados. Informarán, plazuela de San Nicolás de la Villa número 16. 4-3

Almoneda. Se hace todos los días de camas, colchones, urcas, sillones y demás efectos de casa; papel de música a doce reales la arroba, en la casa accesoría a la número 8 calle de Carlos Rubio, antes Baño. En la misma se compra cobre, metal y plomo viejo. 4-2

Almoneda. Se hace de varios muebles y otros efectos, en la calle del Zarco número 3. 4-4

Dehesa de Quemadillas. Se arrienda desde San Miguel de 1886. Para tratar, con don Rafael de Flores y Urbano, Encarnación 8. 4-4

Pérdida. El día 10 del corriente se extravío en el Santuario de Nuestra Señora de Libreros ó en el camino del mismo, una bolsa de terciopelo que contenía un Crucifijo y varias reliquias. A la persona que la haya encontrado y se sirva entregársela en la calle Montero número 7, se le gratificará. 4-4

Arrendamiento. Desde San Miguel próximo se hace de la huerta denominada El Carmou. Para tratar de precio y condiciones, Carrer de la Fuensanta número 1. 4-2

Gran fábrica de naipes de J. Humans, Santo Tomás 4. Ma. d. id. Exportación a provincias. Arrendamiento. Desde el día se hace de un buen apartamento en la calle de Arsalles número 2. 4-3

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de una casa principal con muchas y buenas habitaciones, cuadra, jardín, etc., calle de Lucano número 29. Desde el día se cede un bonito apartamento de la casa número 8 calle del Tornillo. Del precio y condiciones, informará su dueño don Tomás Cabrera, Lineros 80. 4-3

Venta. Se hace del fruto pendiente de naranjas de la hacienda de Cabriñana, al pago de Santo Domingo, de este término. Se oye proposiciones para enajenarla toda hasta el día 15 del presente mes, en casa de su dueño, Librería 19 Fábrica del cristal. 4-3

Venta. Se hace de una locomovil, fuerza 10 caballos, un ventilador, un molino de hierro y una bomba en movimiento por la máquina; una batería de carros, peso 6000 kilogramos, y otra portátil de 1000 kilogramos; un torno con cuerda de mias, herramientas y varios útiles. Para visitar y tratar, dirigirse a la fundición de cobre «La Margarita», de dos a cuatro de la tarde. 4-10

Venta. Se hace del esquileo de naranja pendiente en la actualidad en la huerta nombrada de Melero, pago de las Ermitas. Horno de San Juan 6, informará. 4-3

Se subarrienda desde ahora hasta San Juan próximo un granero en la calle del Sol, Santiago número 107, y de cabida de unas dos mil fanegas. A la persona que pueda convenirle, pasará a la calle de Lineros 67, para tratar de la renta de dicho granero. 4-4

Arrendamientos. Se hace desde San Juan próximo de una aranzana que mide 7 metros de largo por 3 de ancho, y desde el día de las casas números 5, 7, 10 y 12, situadas en el ex-convento de San Francisco. Para tratar, en el horno de San Francisco. 4-4

Venta. Se hace de naranjos de todas clases a precios sumamente arreglados, en el Arroyo de San Lorenzo, plazuela del Manzano número 15. 4-6

Almanaque Americanos. Grandioso surtido de todas clases se ha recibido en la Librería del «Diario», calle de San Fernando 25 y Letrados 16. VIVITOS! La fritaría de la calle del Liceo continúa mercedando el favor del público por el esmerado aso con que en este nuevo establecimiento se sirven los ricos pasteos frescos que todas las noches se reciben por el tren mixto de Málaga. Interesante. Una señora desea colocación de ama de llaves, ó para acompañar a otra, ó para representar un establecimiento análogo a su vez, bien sea para dentro ó fuera de España. Tiene persona que la garantiza. Informará, calle de San Francisco 56. 4-4

Quintas. La persona que quiera cambiar de número, de los mozos adictos al reemplazo de las armas, ó el que quiera servir como sustituto en Ultramar, puede pasar a la calle de Pompeyo número 7, donde se estipularán las condiciones. 4-4

Venta. Se hace desde el día del establecimiento de barbería, situado en la calle de Alfonso XII número 100. En la misma puede tratarse. 4-1

ACEITE PEPTONIZADO DE HIGADO DE BACALAO CON LECHE DE CARRICK. Universal y eficazmente recomendado por todo el Cuerpo Médico como el mejor remedio para la tos, constipados, bronquitis, escrofula, aniquilamiento, tisis, debilidad general, cerebros agotados por exceso de trabajo. Produce un aumento inmediato de carnes y fuerzas. Puede tomarse cuando no se tolera ninguna otra forma de Aceite de Hígado de Bacalao. Contiene proporciones casi iguales del mejor Aceite de Hígado de Bacalao de Noruega y de leche fresca concentrada, ambos peptonizados (digeridos). La leche peptonizada distrae el olor y el sabor desagradables del aceite, y hace este dulce como crema, muy grato al paladar y sumamente nutritivo. Inestimable para niños, y tolerable por las personas más delicadas, no causando eructos ni molestia alguna. Un ensayo satisfará a cualquiera del gran mérito de esta nueva y sin igual preparación. Sus propiedades reconstituyentes ó nutritivas son cinco veces mayores que las del aceite puro ó de cualquiera otra emulsion; de consiguiente, es mucho más barato. Estando digeridos tanto el aceite como la leche, el todo se asimila, mientras que del Aceite de Hígado de Bacalao y otras emulsiones, como no están digeridos, tan solo se aprovecha una pequeña proporción. La Emulsion de Carrick es la más perfecta que jamás se ha hecho, y la única compuesta de Aceite de Hígado de Bacalao y de leche digeridos. Analizada y recomendada por los más eminentes Profesores de Europa. Tambien fabrican los autores esta preparación combinada con Hipofosfitos de Cal y Sosa. Prospectos gratis. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS. POR MAYOR: SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA, BARCELONA. THE MALTINE MANUFACTURING COMPANY, LIMITED, LONDRES.

Gimnasio higiénico Calle de los Moros número 10. DIRECTOR D. JOSE C. ORTIZ Y GONZALEZ, Profesor de dicha asignatura en el Real Colegio de Ntra. Sra. de la Asuncion y en otros varios Colegios particulares de esta capital. Hav clases especiales para señoras y para enfermos. A LOS COSECHEROS DE ACEITE. Están a la venta en la «Estacion del Pedrose» (Sevilla) cuarenta empleados de trabajo legitimos para molinos de aceite, lo más superior se hallarán ruños con dos medias lunas, y en rodaderas con su asiento, todo a precios arreglados.